

PRESENTACIÓN



El Vicerrectorado Académico edita y publica el Boletín Académico Electrónico "Notiacad", con el objeto de informar y difundir entre la comunidad académica las principales actividades realizadas en la universidad y poner a su alcance información referida a becas, cursos y eventos de carácter nacional e internacional. Tiene cuatro secciones: I Sucedió en UNIFE; II Cursos, Becas y Eventos; III Novedades Académicas y IV Exalumnas Destacadas. El e-mail de contacto es notiacad@unife.edu.pe y

I. SUCEDIÓ EN UNIFE:

● **CELEBRACIÓN POR LAS FIESTAS PATRIAS**

Con ocasión del 189 aniversario de la Independencia Nacional, nuestra rectora doctora Elga García Aste rscj. presidió el acto de reconocimiento por 25 años de labores del personal docente y no docente de nuestra universidad.

Entre las autoridades que recibieron el reconocimiento se encuentran: magíster Rosario Alarcón Alarcón, decana de la Facultad de Psicología y Humanidades; doctora Irma Altez Rodríguez, directora del Centro de Orientación; licenciada Patricia Melloh Navarro, directora del Programa Académico de Educación Inicial; licenciada Margarita Olivares Portocarrero, jefa de la Oficina de Admisión, y el magíster César Valcárcel Rodríguez, jefe del Departamento de Ciencias.

Asimismo, se reconoció a la docente del departamento de Educación: doctora Rosa Carrasco Ligarda; a los docentes adscritos al departamento de Psicología: licenciada Graciela Hurtado Alva; licenciada Virginia Lozano Castilla, licenciado Julio Silva Cruz; y el doctor Lisle Sobrino Chunga; y al docente del departamento de Arquitectura el arquitecto Waldo Samanamud Silva. Al personal no docente: Elsa Carbonel Elio, Secretaria del Programa de Administración de Negocios Internacionales; Zoila Castagnola Soto, Coordinadora de Contabilidad; Andrea García Villafranca, Secretaria del Programa de Educación Primaria; Belinda Vallejos Malpartida; Secretaria del Programa de Psicología; Consuelo Huapaya Caycho, Operaria de Limpieza; Ismael Palomino Delgado, Jardinero; Bertha Quevedo Flores, Secretaria del Departamento de Ciencias Jurídicas; Washington Segundo Velásquez, Vigilante; Santiago Tolentino Zelada, Vigilante;

Además, en el marco de las actividades conmemorativas por el día de nuestra independencia, nuestra universidad inició las actividades por la fiesta patria desde el lunes 19 de julio, cuando realizó el embanderamiento de nuestra universidad; el 20 de julio se llevó a cabo la imposición de la escarapela bicolor a todo el personal docente y no docente que ingresó al campus de la Unife y el 26 de julio fue el izamiento del pabellón nacional y la bandera de nuestra universidad a cargo de la Rectora y los Vicerrectores en presencia de la comunidad universitaria.

● **NUEVAS DECANAS**

El Comité Electoral realizó el pasado 16 de julio el acto de Proclamación de las decanas de las Facultades de: Arquitectura, magíster Carmen Salvador Wadsworth; Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación, magíster Rossana Soriano Vergara; y Psicología y Humanidades, magíster Rosario Alarcón Alarcón, (Decana Reelecta). La ceremonia se llevó a cabo en la sala de Conferencias de la Biblioteca en presencia de las autoridades académicas y docentes. El mandato entra en vigencia el 24 de julio y es por tres años.

● **CAMBIOS EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA, NUTRICIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

El Consejo Universitario aprobó la modificación de la denominación del Programa de Ingeniería de Sistemas por Ingeniería de Sistemas y Gestión de Tecnologías de Información, la que entra en vigencia a partir del ciclo académico 2010 II y será de aplicación para las alumnas ingresantes a partir de entonces. También se modificó el nombre del Departamento de Ciencias por el de Departamento de Ciencias y Administración a partir del 2010 II.

● **DÍA DEL MAESTRO**

La Facultad de Ciencias de la Educación programó actividades en el marco de las celebraciones por el día del Maestro. El pasado jueves 1 de julio se realizó una Ceremonia Eucarística, Capilla "María, Madre y Maestra". Asimismo, el martes 6 se llevó a cabo el Almuerzo de camaradería. Finalmente, por la Tarde se realizó el encuentro de los docentes de la Facultad.

● **PUBLICACIÓN DE REVISTA**



El viernes 2 de julio se realizó la presentación de la revista del departamento de Filosofía y Teología de nuestra universidad denominada "Phainomenon", la que se realizó en la Sala de Conferencias de la Biblioteca. Los comentarios de los artículos del área de filosofía estuvieron a cargo de la Lic. Lía Fernández Arriarán y los de teología a cargo del Mg. Waldo Pérez Momba. El Director de la revista es el Dr. Fernando Elgegren Reategui.



● **CEREMONIA DE GRADUACIÓN**

Dieciocho estudiantes del Programa de Ingeniería de Sistema se graduaron el pasado sábado 10 de julio en el Salón de Actos - Pabellón Cubero. En la ceremonia estuvieron presentes las autoridades de la facultad y de nuestra universidad; las nuevas ingenieras de sistemas son: Roxana Aguilar; Sara Baldeón; Melisa Barrios; Patricia Bravo; María Elena Cieza; Jéssica Córdova; Susan Del Carpio; Angie Díaz; Gisella García; Am del Pilar Hidalgo; Karola Hinostroza; Mirtha Huamán; Carla Mango; Vanessa Ordoñez; Grace Pacheco; Maribel Quispe; Desiree Torres; Sandra Valdivia; Verónica Zúñiga.

● **CONVENIOS**

- UNIFÉ renueva Convenio de Cooperación con la Alianza Francesa.
- Facultad de Psicología y Humanidades, firma Convenio de Cooperación con el Grupo Albor COHS (España), con fines de investigación.
- UNIFÉ y la Congregación del Sagrado Corazón, entidad fundadora y promotora de nuestra casa de estudios, suscribe un acuerdo para la formulación y ejecución del Diplomado: Espiritualidad y Gestión en la Educación del Sagrado Corazón, proyecto a cargo de la Facultad de Ciencias de la Educación, a llevarse a cabo en setiembre del presente año.

● **CONCURSO UNIVERSITARIO**

El Consejo Universitario aprobó el Concurso: "Diseña la carátula del Programa de la Semana Universitaria UNIFÉ 2010"; a cargo de la Oficina de Bienestar Universitario.

● **MISAS**

- El pasado 12 de julio la Comunidad Universitaria lamentó el sensible fallecimiento de la señora Adela García Vda. de Alarco, hermana de nuestra querida Rectora, Dra. Elga García Aste, rscj., acaecido el día sábado 10 de julio. El velatorio se realizó en la Capilla de la UNIFÉ, en donde se ofició una misa de cuerpo presente.
- El pasado miércoles 7, se ofició la celebración eucarística por el eterno descanso de nuestro compañero de labores, Orlando Portugués Alcalá, al cumplirse un mes de su sensible fallecimiento. La misa se ofició en la Capilla de la UNIFÉ.

II. CURSOS, BECAS Y EVENTOS:



VI CONGRESO IBEROAMERICANO DE DOCENCIA UNIVERSITARIA

El **VI Congreso Iberoamericano de Docencia Universitaria (VI CIDU)** está dirigido a profesores universitarios de todas las especialidades y se celebrará en Lima, del jueves 4 al sábado 6 de noviembre de 2010. Está organizado por la **Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)** y la **Asociación Iberoamericana de Didáctica Universitaria (AIDU)**. El evento se realizará en el campus de la Universidad Católica.
Mayor información: <http://www.pucp.edu.pe/congreso/vi-cidu/>



XIº Congreso Internacional de Análisis Transaccional Integrativo

Entre el 27 y el 29 de Agosto se realizará el XI Congreso Internacional de Análisis Transaccional Integrativo (Nuevas Ciencias de la Conducta & Crecimiento Personal) en Bahía Blanca.

El evento, organizado por la Universidad de Flores y la Asociación Iberoamericana de Análisis Transaccional y Nuevas Ciencias de la Conducta, incluirá trabajos científicos, paneles de expertos, cursos y talleres vivenciales, cubriendo las áreas clínica, educacional, organizacional, religiosa y deportiva.

El propósito de este encuentro científico es reunir a estudiantes y profesionales que aplican las Nuevas Ciencias de la Conducta tanto en prevención y asistencia de la salud como en el ámbito educativo, organizacional y religioso.

SEDE: Instalaciones de la Asociación Médica de Bahía Blanca (Gorriti 770). Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina.

Las inscripciones se realizan en:

Domicilio Postal: San Martín 28 - Entrepiso - (8000) Bahía Blanca.

Teléfono: 0291- 154228844

Sitio web:

<http://congresoatbahiablanca@gmail.com>

<http://www.congresoat-bahiablanca.blogspot...>



ANÁLISIS Y MODELAMIENTO SIG PARA APLICACIONES EN MEDIO AMBIENTE (Circular N° 038/2010)

TEMA	:	Tecnologías Geográficas.
MODALIDAD	:	Presencial.
IDIOMA	:	Español.
DURACIÓN	:	Del 04 al 15 Octubre del 2010.
CÓDIGO	:	20100051MCUR

AUSPICIADOR:

Departamento de Desarrollo Humano, de la OEA en cooperación con el Centro de Investigación y Desarrollo en Información Geográfica - CIAF - del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC.

OBJETIVOS:

- Dar a conocer los conceptos de análisis y modelamiento espacial, las técnicas de análisis geoespacial e implementación de modelos para aplicaciones medioambientales. Al finalizar el curso el participante estará en capacidad de aplicar los conceptos teóricos básicos de análisis espacial. Manejar y Aplicarlas diferentes herramientas de análisis SIG. Aplicar los planteamientos analíticos del modelamiento espacial. Comprender los principios del diseño de modelos y las técnicas para su implementación. Motivar la disertación acerca del diseño e implementación de modelos analíticos. Realizar talleres prácticos de diseño e implementación de modelos que afiancen los elementos conceptuales.



BENEFICIOS:

- El Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura de la OEA proveerá pasaje de ida y vuelta en clase económica entre el lugar de residencia del becario y el sitio de estudio. (No se proveen fondos para gastos terminales y de tránsito)
- El Gobierno de Colombia, a través del Instituto de Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – CETEX y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, otorgan:
- IGAC – CIAF cubrirá los gastos de derecho académico (incluyendo valor de la matrícula y notas de clase).
- ICETEX cubrirá alojamiento y alimentación, materiales de estudio, impuesto de salida del país, póliza de seguro de salud e imprevistos, debidamente justificados.

REQUISITOS:

- Carpeta de postulación de la Oficina de Becas y Crédito Educativo-OBEC (adjuntar recibo de pago). Llenar todos los formularios de la OBEC.
- Dos (2) cartas de presentación del centro laboral o universidad. Una dirigida a la Jefa (e) de la Oficina de Becas y Crédito Educativo; y la otra, a la entidad auspiciadora de la beca.
- Recabar y llenar los 4 formularios de postulación OEA para Actualización Profesional:

1.- Formulario de Solicitud de Beca (Llenar este formulario on line, de la siguiente dirección:

<http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/distancia.aspx?culture=es&navid=281>

Recibirá automáticamente una copia del formulario completo en su dirección de correo electrónico, debiendo imprimirlo y firmarlo.

2.- Formulario para Recomendación.

3.- Recomendación del empleador.

4.- Objetivos de estudio y desarrollo.

Los formularios 2, 3 y 4 deberán obtenerlos en la siguiente dirección electrónica

<http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/formapd.aspx?culture=es&navid=281>

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN EN LA OFICINA DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO-OBEC: 06 de Agosto del 2010.



BECAS DE POSTGRADO EN MÉXICO AÑO ACADÉMICO 2011 PARA PROGRAMAS BILATERALES Y MULTILATERALES

TEMA	:	Diversas Especialidades
LUGAR	:	México
IDIOMA	:	Español
DURACIÓN	:	De acuerdo al programa. A partir de 2011.
CÓDIGO	:	20100369MMYD

AUSPICIADOR:

- Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) del Gobierno de México.

CONDICIONES GENERALES:

Esta convocatoria permanecerá vigente como sigue:

A) Programas Bilaterales y Multilaterales: Hasta el 04 de Octubre de 2010.

Las Universidades e instituciones de educación superior participantes, así como los programas académicos que forman parte de la Convocatoria se detallan en el apartado IV, Programas Bilaterales y Multilaterales, Índice temático de la oferta académica. (ver anexos).

CARACTERÍSTICAS DE LAS BECAS:

- Las becas se otorgan para efectuar estudios de especialización, maestría, doctorado, especialidades médicas, para realizar investigaciones a nivel de posgrado, estancias posdoctorales, movilidad a nivel de posgrado, estancias para creación artística, conferencias de alto nivel, estancias de investigación para, colaboradores de medios informativos y cátedras especiales para profesores visitantes.
- **No se otorgan becas para cursos propedéuticos, estudios a distancia, de educación abierta y doctorados directos (programas integrados de maestría y doctorado).**
- Las becas se ofrecen para los programas e instituciones y hospitales señalados en esta Convocatoria.

No se ofrecen becas para **odontología, cirugía plástica, mercadotecnia, contaduría, publicidad y administración de empresas.**

Las becas se otorgan de forma anual y hasta por:

- 1 año para estudios de especialización
- 2 años para estudios de maestría.
- 3 años para estudios de doctorado.
- 3 años para especialidades y subespecialidades médicas (de conformidad con lo establecido por la Secretaría de Salud en esta Convocatoria)
- De 1 a 12 meses para investigaciones a nivel posgrado y estancias posdoctorales
- 3 a 5 meses para programas de movilidad a nivel posgrado.

SIN POSIBILIDAD DE PRÓRROGA EN TODOS LOS CASOS

PERFIL DE LOS CANDIDATOS:

Se dará preferencia a las personas que:

- Realicen estudios sobre temas prioritarios para el desarrollo de su país.
- Trabajen en áreas de particular importancia para el desarrollo institucional de su país.
- Estudien posgrados que no se imparten en su propio país.
- Lleven a cabo estudios o investigación en instituciones que se ubiquen en los estados de la República mexicana.
- Sean profesores o investigadores de instituciones públicas de educación superior y de centros de investigación científica de su país.
- Sean funcionarios públicos que tengan a su cargo áreas o programas de especial interés para su país.
- Trabajen en proyectos de desarrollo humano, de desarrollo social, de desarrollo económico, con grupos marginados o en zonas social o económicamente deprimidas.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- Excelencia académica del candidato en el área que pretende estudiar en una institución mexicana.
- Congruencia entre los antecedentes académicos y laborales del candidato y el área en que desea especializarse en México.
- Importancia de los estudios y su incidencia directa en el desarrollo del propio país del candidato.
- Reinserción laboral del candidato en su país al término de la beca.
- Vinculación de los estudios a proyectos específicos en marcha o que estén ya aprobados y el impacto de estos en el desarrollo del país del candidato.
- Proyección de una aplicación concreta de los conocimientos adquiridos.

Las candidaturas que cumplan con todos los requisitos serán analizadas por un comité de preselección en su respectivo país.

La decisión final sobre el otorgamiento de las becas compete al Gobierno de México y **ES INAPENABLE.**

BENEFICIOS DE LAS BECAS:

Inscripción y colegiatura, de conformidad con lo establecido en el programa de cada institución.

Manutención, equivalente a:

1) 4 salarios mínimos establecidos para el Distrito Federal, tratándose de becas de especialidad, maestría o investigación a nivel maestría y para estudios de español y cultura mexicana. Dicha cantidad equivale actualmente a \$ 6,895.20 pesos.

2) 5 salarios mínimos del D.F. para becas de doctorado o investigación doctoral, estancias posdoctorales, especialidades y subespecialidades médicas y estancias de expertos y de artistas. Actualmente equivale a \$8,619.00 pesos.

Seguro médico cubierto por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), a partir del tercer mes de la beca.

Transportación de la ciudad de México a la ciudad sede de la institución académica receptora al inicio de la beca, y de vuelta a la ciudad de México al término de la beca.

Todo gasto no señalado en los puntos anteriores será cubierto por el becario, así como los gastos originados por los costos de incorporación y revalidación de estudios, impresión de la tesis, trámites de titulación y obtención de grado, inscripción al Registro Nacional de Extranjeros.

OTORGAMIENTO DE LA BECA

Los resultados se entregarán por escrito en la embajada de México correspondiente.

Las becas no son transferibles, ni pueden diferirse para años académicos posteriores al año para el que les fue otorgada.

DISPOSICIONES PARA LOS BECARIOS:

Los becarios serán documentados como estudiantes no inmigrantes en la sección consular de la embajada de México en su país. **No deberán viajar como turistas.**

Los becarios que tengan doble nacionalidad deberán internarse a México y acreditarse durante su estancia como becarios con la nacionalidad del país que los postuló.

Una vez otorgada la beca no se aceptarán cambios de institución educativa o de estudios. En caso de que algún becario abandone los estudios, se dedique a otro tipo de actividades que contravengan las disposiciones legales mexicanas, repruebe alguna materia u obtenga injustificadamente calificaciones menores a 8.5 (ocho punto cinco) de promedio en una escala de 0 a 10, en cada periodo de estudios, la beca le será cancelada.

Las becas son otorgadas para realizar estudios en México, por lo que el becario no deberá ausentarse del país por un periodo mayor de 30 días por año de beca. Si esto sucede, la manutención será suspendida y podrá reactivarse o bien cancelarse en forma definitiva.

REQUISITOS:

- Carpeta de postulación de la Oficina de Becas y Crédito Educativo-OBEC (adjuntar recibo de pago). Llenar todos los formularios de la OBEC.
- Tres (3) cartas de presentación del centro laboral o universidad. Una, dirigida a la Jefa de la Oficina de Becas y Crédito Educativo; otra al Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional-APCI y la otra, a las entidades auspiciadoras de la beca (ver anexo).
- Solicitud de beca. Utilizar la solicitud A de esta Convocatoria, los formatos de años anteriores no tienen validez. (ver anexo)
- Postulación del Gobierno del candidato, en la parte final de esta Solicitud o a través de una comunicación oficial de la Institución encargada de becas de su país de origen.
- Carta de aceptación académica de la institución mexicana receptora o constancia de que la aceptación está en trámite, firmada por el Coordinador del Posgrado y/o por el Director del Instituto, Escuela o Centro que le recibirá, en papel membretado y con firma autógrafa. (*)

Las comunicaciones recibidas por correo electrónico, serán consideradas únicamente como contacto; por lo que no se tomarán en cuenta al decidir sobre el otorgamiento definitivo de la beca.

- Escrito en el que se detallen los motivos por los cuales se tiene interés en realizar los estudios o investigación en México.
- Currículum Vitae con copia de documentos probatorios relacionados con la actividad académica de interés.
- Fotocopia del Título de licenciatura, maestría o doctorado según el grado para lo que se solicite la beca certificada por el Secretario General o la Asamblea Nacional de Rectores.
- Copia del Certificado de estudios de Licenciatura y/o de posgrado, según el caso. Es necesario anexar una constancia del promedio obtenido.
- Tener promedio mínimo de 8, en escala del 1 al 10, en caso de ser una escala diferente, es indispensable presentar su equivalencia.
- Para investigaciones doctorales anexar documentos que acredite que se encuentra inscrito en un programa de doctorado.
- Para estancias posdoctorales deberá anexar documento que haga constar el grado de doctorado.
- Fotocopia de la partida de nacimiento
- Presentar certificado médico actualizado, expedida por alguna dependencia del Ministerio de Salud. En el que se deberá especificar si padece o no enfermedades infecto-contagiosas. Quienes sean seleccionados deberán presentar certificado médico actualizado, que sea expedido por una institución pública 15 días antes de viajar a México. Es necesario verificar las enfermedades que no son cubiertas por el seguro médico que ofrece la beca. La información está incluida en la ficha de otorgamiento de beca.
- Ocho fotografías recientes originales (no en impresión digital) de 3 cm. de alto por 3 cm. de ancho: una deberá pegarse en la solicitud de la beca. Las siete fotografías restantes deberán entregarse con su nombre y nacionalidad al reverso.
- **Para las becas de movilidad de posgrado, se debe contar con la carta de aceptación académica de la institución receptora, y una comunicación con el reconocimiento de créditos educativos, emitida por la institución de origen.**
- Declaración Jurada de no tener antecedentes penales ni judiciales, conforme el anexo.
- Presentar carta de Compromiso de Retorno, regresar a su país al término de la beca por al menos un período igual al que fue becario de México conforme el anexo.
- Presentar carta de No Objeción, conforme el anexo.
- Fotocopia del documento nacional de identidad.

(*) Es posible recibir una carta de contacto de la institución al momento de postular para la beca, y continuar con los trámites y requisitos de la institución receptora. Una vez que se cumplen con los mismos y se obtenga la carta de aceptación académica definitiva, ésta debe ser firmada por el Jefe del Departamento de Servicios Escolares, el Coordinador del Posgrado, el Secretario Académico o Director de la Facultad, Escuela, Instituto o Centro elegido. Para las áreas médicas, la carta debe firmarla el Jefe de la Especialidad y el Jefe de Enseñanza del Hospital o Instituto de la Secretaría de Salud. Es importante señalar que la carta de aceptación definitiva debe ser enviada, a través de la institución receptora y/o la embajada o consulado de México respectivo, a la SRE por lo menos con un mes de anticipación al inicio de los estudios o investigación.

Para los estudios de posgrado debe indicarse el programa para el cual fue aceptado, así como las fechas de inicio y de término, y la modalidad del programa (semestral, cuatrimestral o trimestral). Para las estancias de investigación, se debe especificar el nombre del tutor académico del proyecto, el lugar donde se desarrollará y el periodo de realización.

NOTAS:

- No se ofrecen becas para cursos propedéuticos, para estudios a distancia (modalidad virtual) o para doctorados directos (programas integrados de maestría y doctorado). El tiempo máximo de la beca para doctorado es de 3 años. Quienes solicitan beca exclusivamente para el desarrollo de un proyecto de investigación no deberán programar la fecha de inicio en enero o diciembre ni el término en diciembre.

- El solicitante de la beca deberá presentar su documentación en el orden arriba señalado, en folder con separadores y broche para que no se pierda ningún documento, los expedientes incompletos no serán tomados en cuenta.

- **De ser seleccionado, el becario deberá consultar con la institución académica receptora si deberá realizar los trámites de revalidación de sus estudios, a fin de que proceda a legalizar o apostillar los documentos académicos, antes de viajar a México.**

- Normas Aplicables a los Becarios Extranjeros de la Secretaria de Relaciones Exteriores (ver anexo)

Mayor información encontrará en la Página web: <http://becas.sre.gob.mx>

PRESENTAR ADEMÁS EN FOLDER MANILA, UNA FOTOCOPIA SIMPLE DE TODA LA DOCUMENTACIÓN

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN EN LA OFICINA DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO-OBEC: 04 de Octubre 2010



BOLETÍN CIRCULAR N° 098-2010-DGRIC

"MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y GESTIÓN"

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO Sede Ecuador

Dirigida a graduados/as universitarios/as en las disciplinas de las Ciencias Sociales (Ciencias Políticas, Economía, Sociología, Derecho, Antropología), así como en otras ramas del conocimiento, que tengan interés en investigar temas de políticas públicas. Se trata de estudiantes recién graduados/as, de investigadores/as o de personas que ya cuentan con una experiencia profesional afín en el sector público, privado o asociativo, que desean actualizar sus conocimientos o profundizar ciertos aspectos para el desarrollo de investigaciones o para el mejoramiento de sus actividades profesionales en el ámbito de las políticas públicas.

OBJETIVOS:

El objetivo central de la maestría es formar investigadores/as especializados/as y profesionales en el análisis de las políticas públicas y las interacciones entre el Estado, la economía y la sociedad en los países andinos.

REQUISITOS DE ADMISIÓN:

- Título de licenciatura o certificación equivalente conferido por una institución de educación superior debidamente acreditada.
- Un promedio de calificaciones, en sus estudios universitarios previos, equivalente a por lo menos el 80% de la nota máxima de la escala usada.
- Disponer de al menos cinco horas diarias de dedicación exclusiva al programa docente.
- Rendir una prueba de aptitud académica.
- Tener una capacidad probada de lectura y comprensión en inglés.



Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales
Sede Ecuador

ESTRUCTURA CURRICULAR:

Para obtener el título de maestría los/as estudiantes deben completar un total de 64 créditos, divididos de la siguiente manera:

- 48 créditos en 12 cursos con un valor de cuatro créditos cada uno
- 12 créditos por tres talleres de tesis
- 4 créditos en la elaboración y presentación de la tesis de maestría

PROCESO DE INGRESO:

Las personas interesadas deben adquirir una solicitud de admisión y presentar toda la documentación requerida. La solicitud tiene un valor de U\$30 y se la adquiere en la Tesorería de FLACSO o se puede aplicar por Internet descargándola en la dirección electrónica: <http://www.flacso.org.ec/docs/admision.pdf>. Además, los/as interesados deberán mantener una entrevista con el/la coordinadora del programa. Todos los/as postulantes ingresarán a un proceso de selección.

COSTOS:

- Admisión: USD 30
- Matrícula: USD 500
- Colegiatura: USD 300 mensuales (20 meses).

BECAS, APOYO FINANCIERO Y CRÉDITO EDUCATIVO:

FLACSO Ecuador tiene una política de becas y asistencia financiera para los/las estudiantes admitidos/as a sus programas docentes. La política se rige por criterios académicos y socio-económicos. La política de apoyo económico ofrece las siguientes oportunidades:

- Estipendios mensuales
- Descuentos de hasta el 50% en la colegiatura
- Crédito educativo a través del IECE o del Banco de Guayaquil
- Becas de excelencia
- Becas para estudiantes de provincias
- Becas para estudiantes extranjeros (no residentes en el Ecuador)

FORMAS DE PAGO:**• Contado:**

Los/as estudiantes que pagan de contado la colegiatura obtienen un 5% de descuento por pronto pago (solo en caso de pago en efectivo o en cheque, con tarjeta de crédito no existe descuento).

• Facilidades de pago:

Los/as estudiantes pueden pagar la colegiatura en forma mensual, bimensual, trimestral o semestral en un plazo máximo de 20 meses sin recargo de intereses.

• Crédito del IECE o del Banco de Guayaquil:**Tarjeta de Crédito**

Los/as estudiantes pueden pagar la colegiatura con tarjeta de crédito, hasta tres meses sin intereses y con intereses hasta 12 meses.

FONDO DE BECAS PARA TESIS:

FLACSO Ecuador mantiene un fondo concursable para financiar los mejores proyectos de tesis presentados por los/las estudiantes de los diferentes programas. Los criterios para asignar estas becas de investigación de tesis son dos: desempeño académico de los/as postulantes como alumnos/as de postgrado y calidad de su proyecto de investigación. El financiamiento se aplica solo para proyectos de tesis que hayan sido formalmente aprobados por los respectivos programas.

CRONOGRAMA:

- Presentación Solicitud de admisión: hasta el 16 de agosto de 2010
- Prueba de aptitud académica: 20 de agosto
- Entrevistas, selección y asignación de becas: del 30 de agosto al 3 de septiembre
- Información sobre selección: del 14 al 17 de septiembre
- Matrículas: del 20 de septiembre al 8 de octubre
- Inicio de clases: 18 de octubre de 2010

MAYOR INFORMACIÓN:

http://www.flacso.org.ec/html/especializacion.php?ID=DC_00&ID2=DC_54&id_programa=1007

Informes: maestrias@flacso.org.ec
flacsope@flacso.org.ec

FUENTE: MRREE – SUBSECRETARIA DE POLÍTICA CULTURAL EXTERIOR
FECHA: 20/07//2010





CURSO INTERNACIONAL SOBRE LA ATENCIÓN HUMANIZADA A LA MUJER Y AL RECIÉN NACIDO

Tema	:	Salud.
Lugar	:	Brasil.
Idioma	:	Portugués.
Duración	:	Del 28 de Octubre al 25 de Noviembre del 2010.
Código	:	20100350BCUR

AUSPICIADOR:

Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional de Japón.

SEDE:

Brasil

BENEFICIOS:

- Pasajes aéreos ida y vuelta.
- Alojamiento.
- Alimentación.
- Seguro de vida.
- Transporte local.

OBJETIVO:

- El curso esta direccionado a la capacitación de recursos humanos para actuación en la atención obstétrica y neonatal, apuntando a mejoras en la calidad de asistencia a esta población. Se espera que las instituciones participantes indiquen sus candidatos para que estos puedan implementar el plan de acción a su retorno, trayendo contribuciones para el servicio y para la calidad de la asistencia a la salud.

DIRIGIDO A:

- Está dirigido a los profesionales del área de salud de la mujer y el recién nacido: médicos obstetras y neonatologistas, enfermeros obstetras, otros profesionales de salud de nivel universitario actuando como: atención de parto y nacimiento de recién nacido, gestión de servicios de atención a la mujer y al recién nacido. Formación de recursos humanos para el área de la salud de la mujer y del recién nacido, líderes comunitarios encargados de la defensa de los derechos de la ciudadanía y la mejoría de la calidad de asistencia materno infantil.

REQUISITOS:

- 1.- Carpeta de postulación de la Oficina de Becas y Crédito Educativo-OBEC (adjuntar recibo de pago). Llenar todos los formularios de la OBEC.
- 2.- Dos (2) cartas de presentación del centro laboral o universidad. Una, dirigida a la Jefa (e) de la Oficina de Becas y Crédito Educativo; a la agencia peruana de cooperación internacional beca; y al auspiciador de la beca.
- 3.- Copia certificada por la Secretaría General de la Universidad o la Asamblea Nacional de Rectores, del título universitario o grado de bachiller en áreas relacionadas al curso.
- 4.-Llenar la Ficha de Inscripción (confirmación de candidatura on line www.abc.gov.br/treinamentos enviada por el sistema a su email personal). En caso de presentar dificultad escribir al correo: <http://www.abc.gov.br/TREINAMENTOS/faleconosco.aspx>
- 5.- Nota de recomendación firmada por el gobierno local (modelo de ficha de candidatura se adjunta como anexo).
- 6.- Carta de recomendación firmada por la institución a la cual está vinculado (modelo de la ficha que se adjunta como anexo)
- 7.- Término de responsabilidad firmado por el candidato (modelo de la ficha que se adjunta como anexo.)
- 8.- Experiencia comprobada mínima de 2 años en áreas relacionadas al curso.
- 9.- El postulante deberá preparar un diagnostico de la situación de salud de la población materno infantil de su localidad/municipio. Describir los principales problemas actuales, principales causas de los problemas y como el curso podrá contribuir para mejorarlos.
- 10.- Currículum vitae documentado en fotocopia simple.
- 11.- Certificado de suficiencia del idioma portugués.

12.- Certificado médico, que indique que se encuentra en perfecto estado físico y mental.

Copia de Pasaporte.
Fotocopia del DNI.

PRESENTAR ADEMÁS EN FOLDER MANILA, UNA FOTOCOPIA SIMPLE DE TODA LA DOCUMENTACIÓN.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN EN LA OFICINA DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO: 20 de Agosto del 2010.



Indicadores de la Calidad Ambiental
(Circular N° 021/2010)

TEMA : Medio Ambiente
MODALIDAD : Distancia
IDIOMA : Castellano
DURACIÓN : Del 25 de Octubre al 13 de Diciembre de 2010
CÓDIGO : 20100017MDIS

AUSPICIADOR:

Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura de la OEA/ TOP Centro de Desarrollo y Asistencia Técnica en Tecnología para la Organización Pública (Asociación Civil) Argentina.

OBJETIVOS:

- a) Proporcionar a los participantes un panorama claro y actualizado sobre el estado actual del conocimiento en cuanto a la descripción y evaluación de la calidad ambiental.
- b) Proporcionar herramientas para la interpretación de la información ambiental.
- c) Conocer y aplicar diferentes modelos de indicadores ambientales y sus tendencias.
- d) Proporcionar herramientas y prácticas para el análisis de la calidad ambiental desde el punto de vista del impacto de situaciones y organizaciones concretas.

BENEFICIOS:

El Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura de la OEA y TOP cubrirán el costo total de la matrícula para los candidatos seleccionados.

REQUISITOS:

- Carpeta de postulación de la Oficina de Becas y Crédito Educativo-OBEC (adjuntar recibo de pago). Llenar todos los formularios de la OBEC.
- Dos (2) cartas de presentación del centro laboral o universidad. Una, dirigida a la Jefa (e) de la Oficina de Becas y Crédito Educativo; y la otra, a la entidad auspiciadora de la beca.
- Recabar y llenar los 4 formularios de postulación OEA para Actualización Profesional:
 - 1.- Formulario de Solicitud de Beca (Llenar este formulario on line, de la siguiente dirección:
<http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/distancia.aspx?culture=es&navid=281>
Recibirá automáticamente una copia del formulario completo en su dirección de correo electrónico, debiendo imprimirlo y firmarlo.
 - 2.- Formulario para Recomendación.
 - 3.- Recomendación del empleador.
 - 4.- Objetivos de estudio y desarrollo.Los formularios 2, 3 y 4 deberán obtenerlos en la siguiente dirección electrónica
<http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/formapd.aspx?culture=es&navid=281>
 - Currículo Vitae documentado de acuerdo al tema del curso, el mismo que deberá presentarse conforme el modelo que se adjunta como anexo, así como deberán utilizarse separadores para cada rubro del currículum vitae, únicamente para el expediente principal.
 - Fotocopia del grado académico de Bachiller o Título universitario licenciado, arquitecto, ingeniero superior, etc. certificado por el Secretario General de la Universidad o la Asamblea Nacional de Rectores.
 - El curso está dirigido a: a) Integrantes de organizaciones públicas, académicas y sociales abocadas a la cuestión ambiental. b) Gestores y técnicos de instituciones y



TOP Tecnología para la Organización Pública
Asociación Civil

organismos sectoriales y locales cuya gestión se encuentre vinculada con la cuestión ambiental y, c) En general a todos aquellos interesados en la cuestión ambiental como parte de su formación.

- Docentes, asesores, funcionarios y gerentes públicos responsables de gestión en organismos vinculados a la cuestión ambiental.
- Acreditar dos (2) años de experiencia en posición laboral relacionada con la temática del curso.
- Se requiere de conocimientos básicos de procesador de texto (Word), Excel y manejo de internet.
- Presentar un ensayo justificando el por qué desea realizar el curso y cuál será el impacto que producirá en el desarrollo de su institución y / o país. (max. 2 hojas)
- Fotocopia del documento nacional de identidad.
- Presentar un CD con los siguientes documentos escaneados en PDF (que no pese más de 1MB, o en su defecto fraccionarlo): Formularios OEA de Solicitud, Para Recomendación, Recomendación del Empleador, Objetivos de Estudio, Bachiller o Título universitario y el ensayo.

Nota: Una vez aprobado el curso, para la emisión de certificado se requerirá que se envíe por correo postal a las oficinas de TOP, fotocopia del Bachiller o Título universitario (licenciado, arquitecto, ingeniero superior, etc), fotografía y fotocopia del DNI o pasaporte.

*** Si usted ha sido favorecido con una beca del Programa de Desarrollo Profesional en los últimos doce (12) meses, o si usted actualmente tiene una beca de Estudios Académicos, No es elegible para aplicar a otra beca del programa de Desarrollo Profesional.**

PRESENTAR ADICIONALMENTE EN FOLDER MANILA, DOS FOTOCOPIAS SIMPLES DE TODA LA DOCUMENTACIÓN

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN EN LA OFICINA DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO-OBEC: 06 de Agosto del 2010



Indicadores ORH (Gestión de Organización y Recursos Humanos) en Ámbitos Públicos
(Circular N° 022/2010)

TEMA	:	Administración Pública
MODALIDAD	:	Distancia
IDIOMA	:	Castellano
DURACIÓN	:	Del 01 de Noviembre al 20 de Diciembre del 2010
CÓDIGO	:	20100015MDIS

AUSPICIADOR:

El Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura de la OEA/ TOP Centro de Desarrollo y Asistencia Técnica en Tecnología para la Organización Pública (Asociación Civil) Argentina.

OBJETIVOS:

- a) Proporcionar a los participantes metodologías y herramientas conceptuales para la comprensión del estado de situación ORH en su organización o área de trabajo que ayuden a la toma de conciencia desde una perspectiva integrada.
- b) Proporcionar a los participantes metodologías y herramientas prácticas para la medición y evaluación del estado de situación ORH en su organización o área de trabajo que ayuden participar en cambios desde la perspectiva del aporte de soluciones.
- c) Realizar prácticas de aplicación de indicadores de diagnóstico ORH que ayuden a aplicarlos en ámbitos de trabajo y procesos de cambio.

BENEFICIOS:

El Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura de la OEA y TOP cubrirán el costo total de la matrícula para los candidatos seleccionados.

REQUISITOS:

- Carpeta de postulación de la Oficina de Becas y Crédito Educativo-OBEC (adjuntar recibo de pago). Llenar todos los formularios de la OBEC.
- Dos (2) cartas de presentación del centro laboral o universidad. Una, dirigida a la



TOP Tecnología para la Organización Pública
Asociación Civil

Jefa (e) de la Oficina de Becas y Crédito Educativo; y la otra, a la entidad auspiciadora de la beca.

- Recabar y llenar los 4 formularios de postulación OEA para Actualización Profesional:

1.- Formulario de Solicitud de Beca (Llenar este formulario on line, de la siguiente dirección:

<http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/distancia.aspx?culture=es&navid=281>

Recibirá automáticamente una copia del formulario completo en su dirección de correo electrónico, debiendo imprimirlo y firmarlo.

2.- Formulario para Recomendación.

3.- Recomendación del empleador.

4.- Objetivos de estudio y desarrollo.

Los formularios 2, 3 y 4 deberán obtenerlos en la siguiente dirección electrónica

<http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/formapd.aspx?culture=es&navid=281>

- Currículo Vitae documentado de acuerdo al tema del curso, el mismo que deberá presentarse conforme el modelo que se adjunta como anexo, así como deberán utilizarse separadores para cada rubro del currículum vitae, únicamente para el expediente principal.
- Fotocopia del grado académico de Bachiller o Título universitario Licenciado, Arquitecto, Ingeniero superior, etc certificado por el Secretario General de la Universidad o la Asamblea Nacional de Rectores.
- El curso está dirigido a: 1) Gerentes y responsables de áreas que deban administrar sus recursos humanos y adaptar los alcances de los puestos de trabajo a reglas salariales y regímenes de personal existentes. 2) Responsables de recursos humanos, consultores o especialistas que deben participar en propuestas de mejora de estructuras, sistemas de personal y/o salariales. 3) Representantes de los trabajadores públicos que deban participar en propuestas de mejora de las organizaciones y sus reglas de juego. 4) Docentes, investigadores y consultores interesados en la evaluación de la gestión de recursos humanos en los ámbitos públicos.
- Docentes, asesores, funcionarios y gerentes públicos responsables de gestión del sector público en general.
- Acreditar dos (2) años de experiencia en posición laboral relacionada con la temática del curso.
- Se requiere de conocimientos básicos de procesador de texto (Word), Excel y manejo de internet.
- Presentar un ensayo justificando el por qué desea realizar el curso y cuál será el impacto que producirá en el desarrollo de su institución y / o país. (máx. 2 hojas)
- Fotocopia del documento nacional de identidad.
- Presentar un CD con los siguientes documentos escaneados en PDF (que no pese más de 1MB, o en su defecto fraccionarlo): Formularios OEA de Solicitud, Para Recomendación, Recomendación del Empleador, Objetivos de Estudio, Bachiller o Título universitario y el ensayo.

Nota: Una vez aprobado el curso, para la emisión de certificado se requerirá que se envíe por correo postal a las oficinas de TOP, fotocopia del Bachiller o Título universitario (licenciado, arquitecto, ingeniero superior, etc.), fotografía y fotocopia del DNI o pasaporte.

*** Si usted ha sido favorecido con una beca del Programa de Desarrollo Profesional en los últimos doce (12) meses, o si usted actualmente tiene una beca de Estudios Académicos, No es elegible para aplicar a otra beca del programa de Desarrollo Profesional.**

PRESENTAR ADICIONALMENTE EN FOLDER MANILA, DOS FOTOCOPIAS SIMPLES DE TODA LA DOCUMENTACIÓN

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN EN LA OFICINA DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO-OBEC: 20 de Agosto del 2010



XXVIII Curso Iberoamericano de Educación a Distancia
(Circular Nº 029/2010)

TEMA	:	Educación
MODALIDAD	:	Presencial/Distancia
LUGAR	:	España
IDIOMA	:	Español
DURACIÓN	:	Del 01 de Noviembre de 2010 al 31 de Mayo de 2011



I- 1ra. Fase a distancia : 01 noviembre de 2010 al 11 febrero, 2011

II- Fase presencial: 21 febrero al 25 marzo, 2011

III- 2da Fase a distancia: 04 abril al 31 de mayo, 2011

CÓDIGO : 20100026MUR

AUSPICIADOR:

El Departamento de Desarrollo Humano, Educación y cultura de la OEA/ Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)/ Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUNED)

OBJETIVOS:

- 1) Conocer y valorar adecuadamente los fundamentos teóricos, métodos didácticos y de evaluación, específicos de la educación a distancia.
- 2) Conocer el modelo educativo de la UNED en relación con el objetivo anterior.
- 3) Diseñar un proyecto de Educación a Distancia para aplicarlo en el país de origen.
- 4) Participar en la experiencia de trabajo en una comunidad de aprendizaje virtual. El Curso tendrá una duración de 250 horas lectivas. Todas las actividades planificadas en el Curso tendrán carácter obligatorio. Al finalizar el Curso, todos los participantes deberán presentar obligatoriamente su proyecto de Educación a Distancia. La evaluación positiva de este trabajo dará derecho a la expedición del Diploma acreditativo del curso.

CONTENIDOS:

Módulos temáticos a desarrollar en la plataforma: Construcción de una comunidad virtual; Evolución de los sistemas de educación a distancia; El modelo de la UNED; Elaboración y Gestión de Proyectos (I y II); Presentación del Proyecto; Evaluación del Proyecto Talleres prácticos obligatorios a desarrollar durante la fase presencial en Madrid (21 de febrero al 25 de marzo de 2011); Producción de material escrito para la enseñanza a distancia; Producción de material multimedia; La tutoría en la educación a distancia; Diseño y desarrollo de curso en línea; Evaluación de la calidad de las instituciones y los cursos a distancia.

BENEFICIOS:

- El Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura de la OEA otorgará pasaje aéreo, ida y regreso, clase económica entre el país de origen y la sede de estudio.
- La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y el Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED), organizarán la logística del curso, cubrirán el costo de la matrícula, el material de apoyo, el transporte interno durante el tiempo que dure el curso.

REQUISITOS:

- Carpeta de postulación de la Oficina de Becas y Crédito Educativo-OBEC (adjuntar recibo de pago). Llenar todos los formularios de la OBEC.
- Dos (2) cartas de presentación del centro laboral o universidad. Una dirigida a la Jefa (e) de la Oficina de Becas y Crédito Educativo; y la otra, a la entidad auspiciadora de la beca.
- Recabar y llenar los 4 formularios de postulación OEA para Actualización Profesional:

1.- Formulario de Solicitud de Beca (Llenar este formulario on line, de la siguiente dirección:

http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/presencial_distancia.aspx

Recibirá automáticamente una copia del formulario completo en su dirección de correo electrónico, debiendo imprimirlo y firmarlo.

2.- Formulario para Recomendación.

3.- Recomendación del empleador.

4.- Objetivos de estudio y desarrollo.

Los formularios 2, 3 y 4 deberán obtenerlos en la siguiente dirección electrónica <http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/formapd.aspx?culture=es&navid=281>

- Currículo Vitae documentado de acuerdo al tema del curso, el mismo que deberá presentarse conforme el modelo que se adjunta como anexo, así como deberán utilizarse separadores para cada rubro del currículum vitae, únicamente para el expediente principal.
- Fotocopia del grado académico de Bachiller o Título universitario en Educación o campos afines o áreas interesadas en educación a distancia certificado por el Secretario General de la Universidad o la Asamblea Nacional de Rectores.
- Estar desempeñando, a nivel superior y/o universitario, actividades que permitan la

implementación de formación a distancia en la institución; Así como actividades de docencia, investigación, producción o servicios de extensión, Acreditar experiencia mínima de dos (2) años.

- Presentar carta de compromiso de la administración donde trabaja el candidato o del candidato mismo en donde se compromete a aportar 1,500.00 Euros para sus gastos de alojamiento y alimentación durante la duración de la parte presencial en Madrid.
- Todos los candidatos deberán presentar un diseño fundamentado del proyecto que pretenden realizar y su viabilidad en la institución para la cual laboren, así como realizar la solicitud de inscripción al curso IUED de la UNED, y presentar su carta de pre-admisión, en paralelo a la solicitud de la beca OEA. La información y el formulario del IUED están disponibles en el siguiente enlace:
http://www.uned.es/iued/CIED/html/programa_10.htm
- Contar con seguro de salud y contra accidentes con cobertura internacional.
- Fundamentar detalladamente las razones por las que se desea participar en el curso y la posible aplicación que tendría en sus respectivos ámbitos profesionales e institucionales. Tendrán prioridad los candidatos que hayan iniciado recientemente sus trabajos o experiencias concretas de enseñanza-aprendizaje a distancia, preferentemente a nivel superior y/o universitario, y tengan previsto hacerlo a corto plazo.
- Se requiere de conocimientos básicos de procesador de texto (Word) y manejo de Internet.
- Presentar un ensayo justificando el por qué desea realizar el curso y cuál será el impacto que producirá en el desarrollo de su institución y / o país. (máx. 2 hojas)
- Presentar certificado médico de buena salud física y mental expedido por entidad de Salud pública.
- Fotocopia del documento nacional de identidad.
- Presentar un CD con los siguientes documentos escaneados en PDF (que no pese más de 1MB, o en su defecto fraccionarlo): Formularios OEA de Solicitud, Para Recomendación, Recomendación del Empleador, Objetivos de Estudio, Bachiller o Título universitario y el ensayo.

NOTA: Los Becados deberán enviar una copia de toda su documentación a la coordinadora del curso Srta. Ángeles Sánchez e-mail: asanchez-elvira@iued.uned.es

* Si usted ha sido favorecido con una beca del Programa de Desarrollo Profesional en los últimos doce (12) meses, o si usted actualmente tiene una beca de Estudios Académicos, No es elegible para aplicar a otra beca del programa de Desarrollo Profesional.

En caso de experimentar dificultades para llenar o enviar la solicitud, envíe un e-mail a: PDSP@oas.org

PRESENTAR ADICIONALMENTE EN FOLDER MANILA, DOS FOTOCOPIAS SIMPLAS DE TODA LA DOCUMENTACIÓN

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN EN LA OFICINA DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO-OBEC: **31 de Agosto de 2010**



III. NOVEDADES ACADÉMICAS:

Diversos medios informativos de Santiago de Chile dan cuenta que El Consorcio de Universidades del Estado de Chile, Cuech, ha inaugurado el 31 de julio último, un canal de televisión universitario por internet.

El sitio de acceso es <http://www.uestv.cl/>

IV. EX ALUMNAS DESTACADAS DE UNIFÉ



La abogada, egresada y docente de la Facultad de Derecho, Lenka Ruiz Zeballos fue designada como jefe de la Oficina Zonal de Piura del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI). El nombramiento fue oficializado mediante la resolución publicada en el diario oficial El Peruano.



La abogada, egresada de la Facultad de Derecho, Mariela Borja La Rosa fue designada como directora General de la Oficina de Imagen Institucional y Extensión Cultura de la Biblioteca Nacional del Perú. El nombramiento fue oficializado a través de la resolución directoral No 069-2010- BNP publicada en el diario oficial El Peruano.



Paola Vañó Juárez licenciada de la Facultad de Comunicaciones de nuestra universidad, ha trabajado en Frecuencia Latina, diario El Peruano y varias revistas. Tiene una maestría en Comunicación Cultural y un Doctorado en Inmigración, Exclusión y Políticas de Integración, ambos grados por la Universidad del Rey Juan Carlos, España. Ha sido premiada por un documental sobre Niños de la Calle, cuyo guión y proyecto fue elegido y auspiciado económicamente por el Instituto de Cooperación Iberoamericana. Es fundadora de la Asociación Peruano Española Comunina, que trabaja temas de expresión cultural desde la perspectiva del desarrollo.



A través del Instituto de Arte Visual E. Sachs impulsa becas para cursos de Gerencia Cultural. Actualmente está preparando el primer observatorio de la cultura a través de un equipo denominado PROA, el cual reúne a jóvenes seleccionados de la primera promoción de gerencia cultural.

